

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **133**

Fecha: 20/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2012 00559	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA - ARISTIZABAL GARCIA Y OTRO	JAVIER - GARCIA ALZATE	Auto ordena entregar títulos	19/11/2020	
170014003008 2019 00778	Ejecutivo Singular	YEISMINSON - HENAO RODAS	NN	Auto requiere parte	19/11/2020	
170014003008 2020 00233	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	NN	Auto ordena notificar	19/11/2020	
170014003008 2020 00340	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto requiere parte	19/11/2020	
170014003008 2020 00374	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	NN	Auto requiere parte	19/11/2020	
170014003008 2020 00375	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	AMPARO - GOMEZ DE ARROYAVE	Auto requiere parte	19/11/2020	
170014003008 2020 00394	Ejecutivo Singular	JAQUELINE - FRANCO PATIÑO	NN	Auto de trámite requiere a la EPS SALUD TOTAL S.A.	19/11/2020	
170014003008 2020 00473	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOVANNY ANDRES - HINCAPIE LATORRE	Auto requiere parte	19/11/2020	
170014003008 2020 00482	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DIANA MARCELA - MEZA POSADA	Auto requiere parte	19/11/2020	
170014003008 2020 00506	Verbal (Oralidad)	FABELA Y ASOCIADOS SAS	JUAN DAVID - RESTREPO MONTAYA	Auto resuelve retiro demanda	19/11/2020	
170014003008 2020 00515	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S .A.	ALVARO ANDRES - GIRALDO ALZATE Y OTRO	Auto rechaza demanda	19/11/2020	
170014003008 2020 00522	Verbal (Oralidad)	EULICER - GOMEZ BARCO	PAULA ANDREA - CHAURA	Auto rechaza demanda	19/11/2020	
170014003008 2020 00541	Verbal (Oralidad)	GUILLERMO - QUINTERO MARQUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE ROBERTO GAVIRIA ESCALANTE	Auto rechaza demanda	19/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO